

CURSO 2020-21

CONTENIDOS MÍNIMOS

2º ESO

Tipología textual:

- Textos expositivos e instructivos.
- El resumen.

Gramática:

- Los grupos sintácticos (o sintagmas): clases y estructuras.
- Sujeto y predicado.

Morfología, léxico y semántica:

- Segmentación en raíces y morfemas (derivativos y flexivos). Reconocimiento de las palabras derivadas y compuestas.
- Denotación y connotación.
- El cambio semántico: la metáfora.
- La definición.

Ortografía:

- Los principales signos de puntuación.

Literatura:

- Los géneros literarios narrativo (repaso), lírico y teatro

3º ESO

Tipología textual:

- El texto argumentativo:
 - o Coherencia: tema, tesis, resumen, estructura, tipos de estructura y principales clases de argumentos.

I.E.S. BARRI DEL CARME
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Cohesión léxico-semántica: recurrencias léxicas, familia léxica, sinónimos, antónimos, campos semánticos, campos léxicos y metáfora.
- Cohesión gramatical: conectores.

Sociolingüística:

- Las lenguas de España.

Gramática:

- Clases de sujeto (menos el causativo).
- Oraciones impersonales.
- Oraciones predicativas y copulativas (sin ver los verbos semicopulativos).
- Funciones sintácticas.
- Análisis de la oración simple y clasificación.

Morfología, léxico y semántica:

- Prefijación y sufijación.
- Parasíntesis.
- La definición (repaso).

Ortografía:

- Ejercicios de repaso.

Literatura:

- Estudio de la literatura de la Edad Media al siglo XVI.
- Comentario dirigido de un texto literario:
 - Tema y tópicos.
 - Métrica.
 - Principales recursos retóricos.
 - Autor y movimiento literario

4º ESO

Tipología textual:

- Repaso de los textos expositivos y argumentativos
- Los textos periodísticos y la publicidad

Gramática textual:

- La adecuación en los textos:
 - o Ámbito de uso
 - o Tipos y géneros textuales
 - o Intención comunicativa y funciones del lenguaje
 - o Recursos de impersonalización y deixis
 - o Modalización
 - o Registro

Morfosintaxis:

- Repaso de la oración simple y estudio de la compuesta

Morfología, léxico:

- La composición culta
- Recordar la definición
- Segmentación en raíces y morfemas
- Clasificación de los morfemas
- Categorías gramaticales
- Sistemas de formación de palabras

Ortografía:

- Uso de los signos de puntuación y respeto de las reglas ortográficas

Literatura:

- Estudio de la literatura del siglo XVIII a la actualidad (con atención especial al Romanticismo, Realismo, Modernismo y 98)

1º DE BACHILLERATO

Gramática textual:

- La coherencia: prácticas con textos
- Adecuación: la modalización
- Cohesión: gramatical y léxico-semántica

Morfosintaxis:

- Refuerzo de la oración simple y de la compuesta

Morfología y léxico:

- Segmentación en raíces y morfemas
- Clasificación de los morfemas
- Categorías gramaticales
- Sistemas de formación de palabras

Ortografía:

- Uso de los signos de puntuación y respeto de las reglas ortográficas

Literatura:

- Estudio de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII

1º DE BACHILLERATO-LITERATURA UNIVERSAL

Bloque 1: Elementos transversales a la asignatura.

Bloque 2: Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal.

2º DE BACHILLERATO

Gramática textual:

- La coherencia: prácticas con textos
- Adecuación: la modalización
- Cohesión: gramatical y léxico-semántica

Morfosintaxis:

- Refuerzo de la oración compuesta

Morfología y léxico:

- Segmentación en raíces y morfemas
- Clasificación de los morfemas
- Categorías gramaticales
- Sistemas de formación de palabras

Ortografía:

- Uso de los signos de puntuación y respeto de las reglas ortográficas

Literatura:

- Estudio de tres autores españoles del siglo XX:
 - o Federico García Lorca: obra poética seleccionada
 - o Antonio Buero Vallejo: *Historia de una escalera*
 - o Carmen Martín Gaité: *Entre visillos*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2º ESO

BLOQUE 1: ESCUCHAR. LEER, HABLAR Y ESCRIBIR

- Captar las ideas principales de textos orales que aparecen en distintas situaciones de la vida cotidiana
 - Reproducir por escrito el contenido de textos orales de diversos tipos y distintos niveles de formalización
 - Resumir exposiciones o argumentaciones orales reflejando los distintos argumentos o puntos de vista sobre un tema
 - Sintetizar oralmente textos expositivos y argumentativos identificando su intención comunicativa
 - Reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido de textos argumentativos y expositivos
 - Expresar opiniones personales sobre textos argumentativos y expositivos
- Integrar informaciones procedentes de diversos textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las opiniones y el punto de vista encontrados, como el propio
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un guión previo adecuado al tema y a la situación
 - Crear textos escritos expositivos y argumentativos adecuándolos a la situación y utilizando una estructura organizativa con un vocabulario rico y variado
 - Crear textos expositivos y argumentativos escritos, reflejando los criterios de corrección lingüística
 - Consultar individualmente y en equipo Diccionarios especializados y otras obras de consulta

BLOQUE 2: EDUCACIÓN LITERARIA

- Leer comprensivamente textos literarios reconociendo sus rasgos específicos
- Reconocer los elementos estructurales de textos de diversos géneros literarios
- Reconocer los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en un texto literario
- Identificar los elementos vertebradores del verso

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Identificar algunos rasgos del lenguaje oral y escrito
- Identificar algunos rasgos propios del lenguaje culto, coloquial y vulgar
- Identificar las variaciones estilísticas del lenguaje
- Conocer los distintos tipos de jergas
- Reconocer las unidades sintácticas de la lengua

- Analizar las relaciones sintácticas entre las unidades de la lengua
- Averiguar las relaciones significativas entre lexemas y morfemas
- Captar los significados que aportan los morfemas
- Identificar los procedimientos de ampliación del vocabulario ...
- Reconocer las relaciones semánticas de familias de palabras y campos semánticos
- Utilizar medios informáticos complementarios y ser capaces de utilizarlos en trabajos sencillos de investigación

3º ESO

1. Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos reales o dramatizados del ámbito académico y social sobre temas de la actualidad próximos a los intereses del alumnado, aportando argumentos razonados para defender las propias opiniones de manera clara y ordenada, prestando atención a la pronunciación y a la gestualidad, utilizando el registro formal, las normas de cortesía y las estrategias de interacción oral.

2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, con especial atención a los expositivos (de manera autónoma) y a los argumentativos (de manera guiada), propios del ámbito personal, académico y social, analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales, utilizando, de manera autónoma, las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para formarse una opinión propia.

4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos formales del ámbito académico y social de temas relacionados con el currículo y la actualidad, especialmente de tipología textual expositiva y argumentativa, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y la riqueza léxica, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento.

5. Evaluar, con la supervisión del profesorado y la utilización de guías y grabaciones, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en la competencia comunicativa oral.

6. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

7. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas (narrativos, descriptivos, instructivos y, en especial, expositivos de forma autónoma y argumentativos con ayuda del profesorado y de los compañeros), a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto y como apoyo a las tareas de aprendizaje.

8. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica, gramatical y léxica del nivel educativo, textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de varias tipologías (narrativos, descriptivos, instructivos y, en especial, expositivos de forma autónoma y argumentativos con ayuda del profesorado y de los compañeros), aplicando las

estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

9. Evaluar, con la supervisión del profesorado, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta.

10. Sintetizar textos orales y escritos expositivos y argumentativos, utilizando mapas conceptuales y resúmenes, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original ni incluya interpretaciones personales, para usar la información con finalidades diversas según la situación de comunicación.

11. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, de forma reflexiva y dialogada, sobre temas motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de un proyecto de trabajo, para obtener un producto final original de carácter expositivo o argumentativo, contrastando las fuentes de información, detallando las referencias bibliográficas, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos; adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final; y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

12. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, del nivel educativo, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; crear contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

13. Realizar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con supervisión soluciones alternativas.

14. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un texto, estableciendo la concordancia entre ellas; clasificarlas; analizarlas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical, sintáctico y semántico que desempeñan en el discurso; y utilizarlas correctamente para avanzar en la comprensión y creación de textos argumentativos.

15. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo.

16. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos, los préstamos de otras lenguas, así como siglas, acrónimos y abreviaturas, para enriquecer el vocabulario.

17. Explicar el cambio semántico que afecta al significado de las palabras y sus causas, identificando sus mecanismos (metáfora, metonimia) para diferenciar los usos connotativos y denotativos del lenguaje, así como reconocer las relaciones de igualdad- semejanza (campo semántico y campo asociativo) y de inclusión (hiperonimia e hiponimia) que se establecen entre las palabras para captar el sentido global de un texto.

18. Analizar morfosintácticamente la oración simple, clasificándola según la naturaleza del predicado (oraciones atributivas, predicativas, activas, transitivas, reflexivas, recíprocas, intransitivas, pasivas, perifrásticas, reflejas y medias) para, de forma autónoma, expresarse y redactar textos argumentativos de diversas modalidades oracionales con mayor corrección y propiedad.

19. Reconocer los elementos de la comunicación que intervienen en textos argumentativos y justificar si estos cumplen las propiedades textuales, atendiendo a los elementos de las mismas, propios del nivel educativo, para, tras un proceso de reflexión, realizar un uso adecuado de la

I.E.S. BARRI DEL CARME
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

lengua.

20. Explicar los orígenes históricos de las lenguas de España y reconocer sus variedades geográficas, así como los rasgos diferenciales entre el castellano de España y de América para, enriquecerse y desarrollar una actitud respetuosa hacia la diversidad de la lengua y un entorno plurilingüe pluricultural.

21. Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando, con supervisión, técnicas expresivas y teatrales.

22. Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica.

23. Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y las ciencias, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales, desde la Edad Media hasta el siglo XVII, en creaciones de diferente naturaleza.

24. Analizar un corpus de textos literarios, de la Edad Media al siglo XVII, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura; identificar los rasgos esenciales del contexto sociocultural y literario de la época y las características del género; y realizar un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas, mediante la formulación de juicios personales.

4º ESO

1. Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos, reales o dramatizados, especialmente en los representativos de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo, sobre temas polémicos de la actualidad, defendiendo críticamente las propias opiniones con fluidez y riqueza léxica, ajustando el registro, el tono y las normas de cortesía a la situación comunicativa, utilizando las estrategias de interacción oral.

2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género, utilizando las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para construirse una opinión crítica.

4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la supervisión del profesorado, textos formales del ámbito académico, social y profesional y administrativo, con especial atención a los géneros periodísticos y publicitarios de los medios de comunicación, de temas polémicos relacionados con el currículo y la actualidad, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, ajustando el registro al grado de formalidad, aplicando las propiedades textuales y la expresividad adecuada, para mejorar sus habilidades lingüísticas y estructurar el pensamiento.

5. Evaluar, de manera autónoma, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en la competencia comunicativa oral.

6. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios

I.E.S. BARRI DEL CARME
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

7. Interpretar textos escritos del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, con especial atención a los géneros periodísticos informativos y de opinión, a los textos publicitarios de los medios de comunicación de masas y a los textos del ámbito profesional y administrativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto.

8. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica y gramatical y léxica del nivel educativo, textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, de varias tipologías, centrándose en los géneros periodísticos informativos y de opinión, en textos publicitarios con sentido creativo y estético y en textos del ámbito profesional y administrativo con ayuda de modelos, aplicando las estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

9. Evaluar, con autonomía, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma autónoma, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta.

10. Sintetizar textos orales y escritos argumentativos, utilizando esquemas, tablas, mapas conceptuales y resúmenes, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original ni incluya interpretaciones personales, para usar la información con finalidades diversas según la situación de comunicación.

11. Realizar, con sentido crítico y creatividad, tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, con autonomía, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos, culturales, profesionales y literarios motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de elaboración un proyecto de trabajo, contrastando la información y citando adecuadamente su procedencia e incluyendo en los mismos la bibliografía y la webgrafía, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

12. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

13. Realizar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando por propia iniciativa soluciones alternativas.

14. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un texto, propio o ajeno, estableciendo la concordancia entre ellas; clasificarlas y analizarlas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical, sintáctico y semántico que desempeñan en el discurso; y utilizarlas correctamente para avanzar en la comprensión y creación correcta de textos propios del ámbito periodístico, profesional y administrativo.

15. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la

I.E.S. BARRI DEL CARMÉ

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

lengua propias del nivel educativo.

16. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos, préstamos de otras lenguas, y el origen del léxico propio, para enriquecer el vocabulario.

17. Explicar los distintos niveles de significado de palabras y expresiones, identificando el uso connotativo y denotativo de la lengua para captar el sentido global de un texto; aplicar el uso connotativo y denotativo de la lengua en la elaboración de textos.

18. Identificar la estructura y los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, adverbiales propias y de implicación lógica y analizarlas morfosintácticamente, para, de forma autónoma, expresarse y redactar textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo con mayor corrección y propiedad.

19. Reconocer las propiedades textuales en textos del ámbito periodístico, laboral y administrativo; aplicarlas al comentario pragmático, para componer textos orales y escritos con adecuación, coherencia y cohesión.

20. Explicar el marco jurídico de las lenguas cooficiales en la Comunitat Valenciana, así como establecer los rasgos característicos de la variedad estándar, reconociendo la importancia de la existencia de una norma de la lengua como elemento de cohesión cultural.

21. Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando técnicas expresivas y teatrales.

22. Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica.

23. Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales, del siglo XVIII hasta la actualidad, en creaciones de diferente naturaleza (cine, música, pintura, textos literarios y de los medios de comunicación, etc.).

24. Analizar un corpus de textos literarios, del siglo XVIII a la actualidad, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura, identificando los rasgos esenciales del contexto sociocultural y literario de la época y las características del género y realizando un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas, mediante la formulación de juicios personales.

1º BACHILLERATO

1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos, propios del ámbito académico y de divulgación científica, cultural y de los géneros periodísticos, informativos y de opinión, procedentes de los medios de comunicación social, utilizando las estrategias de comprensión oral y técnicas de retención de la información para sintetizar el contenido por escrito y reflexionar críticamente.

2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, al contenido y a la situación comunicativa, sobre temas relacionados con el currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, un léxico especializado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de la expresión oral del nivel educativo.

3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para

generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

4. Interpretar textos expositivos y argumentativos especializados del ámbito académico, periodísticos y publicitarios a través del análisis de los elementos de la situación comunicativa y de las características propias del tipo de texto y del género, aplicando las estrategias de comprensión lectora, con la finalidad de sintetizar el contenido e interpretarlos críticamente.

5. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

6. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

7. Realizar proyectos de investigación académica sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo o de la actualidad, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, en el que predominen las secuencias textuales expositivas y argumentativas y que respete las normas de presentación de trabajos escritos, contrastando las fuentes de información y detallando las referencias bibliográficas.

8. Gestionar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

9. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

10. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicio web; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

11. Caracterizar morfológica, sintáctica y semánticamente las categorías gramaticales flexivas para identificar sus formas, funciones y significados, utilizando la terminología gramatical adecuada en la explicación lingüística; y aplicar las reglas gramaticales de concordancia entre las palabras para usar correctamente la lengua; así como explicar los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), para enriquecer el vocabulario y mejorar la producción de textos.

12. Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión, y expresarse, con corrección y propiedad, de forma oral y escrita.

13. Analizar las propiedades textuales mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para aplicarlas en la elaboración de textos y mejorar la expresión oral y escrita.

14. Explicar el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades diatópicas, analizando sus rasgos característicos a través de manifestaciones orales y escritas, de forma progresivamente autónoma, para reconocer en producciones lingüísticas de contextos formales y no formales la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de

nuestro país.

15. Explicar las variedades de la lengua, atendiendo a los registros lingüísticos y a la utilización del estándar, reconociendo coloquialismos, imprecisiones, expresiones clichés y prejuicios y estereotipos lingüísticos, en producciones lingüísticas de contextos formales y no formales.

16. Analizar críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina, para explicar la evolución diacrónica de las formas literarias desde la Edad Media hasta el siglo XIX mediante la realización de trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

17. Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos producidos desde la Edad Media al siglo XIX, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

1º BACHILLERATO-LITERATURA UNIVERSAL

1. Buscar y seleccionar información en documentos de texto y/o imágenes, sonidos, vídeos, etc. relacionados con la asignatura a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

2. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando la herramienta de comunicación TIC, servicio de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje más apropiado, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

3. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web para desarrollar trabajos de investigación o presentaciones orales y escritas, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

4. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

6. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura consultando diversas fuentes de información, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal para organizar y sintetizar los conocimientos.

7. Leer y captar el sentido de obras o fragmentos significativos de distintas épocas y géneros, en prosa o en verso, de autoría masculina o femenina, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autorías significativas para vincular la obra a su contexto, género y autoría.

8. Analizar y comentar, con enfoque crítico, obras o fragmentos significativos de distintas épocas y géneros, en prosa o en verso, de autoría masculina o femenina, situándolas en su contexto

I.E.S. BARRI DEL CARME
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas, motivos e ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario, para profundizar en la comprensión del texto.

9. Establecer relaciones significativas entre la literatura y otras disciplinas (música, cine, pintura, ciencia, etc.) analizando las similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos para hacer una reflexión crítica sobre la influencia y la pervivencia de la literatura en el resto de las artes.

10. Formular juicios, oralmente y por escrito, sobre el valor estético de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos, indicando su influencia en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal y justificando su estudio como un medio para generar una actitud crítica.

11. Comparar textos de la literatura universal y de la literatura escrita en lenguas cooficiales, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre estas para vincularlas a las corrientes estéticas dominantes en diversos ámbitos geográficos.

12. Desarrollar y planificar proyectos de investigación individuales o en equipo cooperativo y exposiciones orales y escritas con enfoque crítico sobre obras, autores o autoras, géneros, épocas o movimientos, con ayuda de medios audiovisuales y de las TIC, consultando fuentes de información diversas y citándolas; siguiendo un esquema previo con una estructura de contenido y argumentación coherente y clara, un registro y terminología literaria apropiados y un lenguaje no discriminatorio, y evaluando el proceso y el producto final.

2º BACHILLERATO

1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.

2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, el contenido y la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.

3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

4. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.

5. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

6. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.

7. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

8. Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.

9. Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

10. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

11. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

12. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

13. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.

14. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

15. Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.

16. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

17. Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de

síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

18. Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

19. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

ESO

Las recuperaciones de la materia podrán ser parciales (de la evaluación o trimestre suspendidos) o de todo el curso (previa a la prueba extraordinaria de julio). Es decir, en el caso de que la nota obtenida en una evaluación no sea igual o superior a 5 (suma de la calificación de las pruebas escritas, la actitud mostrada y los trabajos realizados), el alumno tendrá la oportunidad de realizar una recuperación de la materia mediante prueba escrita (a la que se podrá añadir un trabajo, a criterio del profesor) en la siguiente evaluación.

Si llegada la evaluación final de junio, no se hubiesen superado los contenidos mínimos de cada evaluación, estos deberán ser recuperados en su totalidad en la **Prueba Extraordinaria de julio**. Dicha prueba abarcará toda la materia impartida durante el curso y tendrá las mismas características que las ordinarias.

Respecto a la recuperación de las **asignaturas pendientes** del curso anterior, la recuperación de las mismas será de la manera siguiente: se acuerda dividir la materia en tres exámenes parciales. Los contenidos a evaluar se corresponderán con los que aparecen en el libro de texto de la materia a recuperar, que aparece secuenciado en doce unidades didácticas y que corresponderían a cuatro unidades por prueba.

Las fechas previstas son: la primera, en diciembre o enero; la segunda, en marzo y la tercera, en mayo. La concreción del día se hará entre el alumno/a y el profesor, para evitar una acumulación de pruebas para el alumnado.

El alumno que no se presente a cualquiera de estas pruebas o exámenes parciales por una causa no justificada según los previstos legales, teniendo en cuenta la obligatoriedad de presentarse, solamente podrá realizar un examen final, en mayo, cuyo contenido será la totalidad de la materia a recuperar.

Cada profesor informará a los alumnos pendientes de las fechas exactas de los exámenes y el lugar donde se llevarán a cabo, de los contenidos mínimos que debe preparar y le señalará actividades de repaso, con antelación, para que el alumno tenga tiempo suficiente para preparar los exámenes.

En los tablones de anuncios del instituto y de las aulas donde se imparten las clases ordinarias de la materia, se anunciará la convocatoria para la realización de la prueba de la materia pendiente, con la fecha y el lugar para ellas.

I.E.S. BARRI DEL CARME
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROPUESTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE PENDIENTES:
OPCIONAL (PRIMER EXAMEN: segunda quincena de ENERO de 2021)
EXAMEN OFICIAL: segunda quincena de ABRIL DE 2021

BACHILLERATO

El alumnado de segundo de Bachillerato con la asignatura de Castellano pendiente del curso anterior será evaluado por el profesor o profesora que le imparte clase en el presente curso, de tal manera que, si el alumno aprueba la asignatura de segundo de Bachillerato en las dos primeras evaluaciones, se considerará recuperada la de primero. Aun así, el profesor encargado de realizar el seguimiento del alumno valorará la necesidad de proporcionarle actividades de repaso y refuerzo para ayudarle a conseguir sus objetivos.

En el caso de que un alumno no apruebe la asignatura en las dos primeras evaluaciones del presente curso, podrá presentarse a finales del mes de abril al examen que se realizará sobre la materia pendiente, con el fin de que pueda recuperarla aunque no apruebe la del curso presente. Para la nota final, no solo se tendrán en cuenta los resultados de este examen, sino también el trabajo y la actitud que haya mostrado el alumno en la asignatura durante el presente curso.

Los exámenes tendrán un carácter teórico-práctico: Comentario lingüístico y literario, análisis morfológico, semántico y sintáctico y cuestiones de literatura. En ellos el alumno deberá demostrar su competencia sobre los siguientes **contenidos** de Primero de Bachillerato, estudiados el curso pasado:

Gramática textual :

- Leer comprensivamente textos de diferente tipología.
- Saber sintetizar la idea principal de un texto (tema, tesis), así como dominar las técnicas del resumen y del esquema.
- Reconocer los mecanismos lingüísticos que producen coherencia, adecuación y cohesión en textos de diverso tipo.

Morfosintaxis :

- Analizar morfosintácticamente los elementos constituyentes de las oraciones simples y compuestas, así como clasificarlas de acuerdo con la modalidad oracional y la estructura del predicado.
- Saber segmentar las palabras en raíces y morfemas (derivativos y flexivos).
- Reconocer las palabras derivadas (por prefijación, sufijación o parasíntesis) y las compuestas.

Literatura :

- Conocer los principales rasgos de la cultura y la literatura españolas (autores, obras, características) desde sus orígenes hasta el siglo XVII.
- Identificar el tema, la intención, la estructura y los principales recursos retóricos y métricos de un texto literario y relacionarlos con las características de la época, el autor y la obra correspondientes.

Expresión escrita :

Producir textos personales con la debida coherencia, cohesión, adecuación y corrección en el uso de la lengua.

PROPUESTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE PENDIENTES:
PRIMER PARCIAL: la segunda quincena de ENERO de 2021
SEGUNDO PARCIAL: la primera quincena de MAYO de 2021

MEDIDAS PREVISTAS EN CASO DE CONFINAMIENTO

De acuerdo con las medidas que se contemplan en el Plan de Contingencia del centro, en caso de confinamiento y cese temporal de la enseñanza presencial, el Departamento de Lengua castellana y Literatura procederá de la siguiente manera:

- La comunicación con las familias tendrá lugar a través de la plataforma Web Families y si tal cosa no fuera posible, del correo electrónico.
- La interacción con el alumnado se realizará mediante la plataforma Aules, el correo electrónico, Webex u otros sistemas alternativos, según lo requiera la situación.
- Las actividades y tareas en general que deban realizar los estudiantes serán notificadas a las familias por correo o per la Web Families con la finalidad de asegurar que estas son sabedoras de lo que deben hacer sus hijos e hijas.